

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

[j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co)



RADIC.: 2021-00242  
CLASE PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL  
DEMANDANTE: LUIS FERNANDO BURBANO PINO  
NIÑA: S.A.B.  
DEMANDADO: EDUARD AMAYA SUESCÚN

**FIJACION EN LISTA Y TRASLADO # 006**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de la vista practicada por la asistente social del despacho, visibles en el cuaderno principal del proceso.

El presente traslado se fija hoy ocho (8) de FEBRERO de dos mil veintidos (2022) siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.).

VENCE: 11 de febrero de 2022 – 5:00 p.m.

**Natalia Catalina Osorio Campuzano**  
**Secretaria**

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

[j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co)



## 1. GENERALES DEL INFORME:

<b>Radicación:</b> 2021-00242 Demandante: Tío Materno Luis Fernando Burbano Pino. Niña: S.A.B. Demandado: Eduard Amaya Suescún.	<b>Proceso:</b> Custodia y cuidado personal
<b>Datos de la persona que atiende la visita (persona que le cuida y quien provee la información):</b> Jennifer Burbano Pino– Tía Materna.– C.C.1.059.905.883 <b>Dirección residencia:</b> Calle 62 #1b -90 Torre 7- Apartamento 501 Kumanday de Cali. Celular: 316-6586938 Correo electrónico: jenniferburbano.14@gmail.com	
<b>Fecha de notificación por estados de la providencia en que se traba la litis:</b> 26 de enero de 2022	
<b>PETITORIO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL:</b> Juzgado Noveno De Familia De Oralidad de Cali: Providencia Agosto del año 2021. “...QUINTO. ORDENAR que, una vez trabada la Litis, la trabajadora social de este despacho, realice visita al domicilio de la Menor inmersa en este asunto, con el fin de establecer las condiciones de cuidado y tenencia en sus esferas personal, familiar y social (estudio, vivienda, alimentación, recreación y relaciones familiares) que ostenta a la fecha al lado de su Tío LUIS FERNANDO BURBANO PINO...”.	
<b>TÉCNICAS UTILIZADAS:</b> Entrevista “Semi-Estructurada” a la Tía Materna Jennifer Burbano Pino. Revisión del Expediente en relación con el objetivo de la visita y la entrevista “Semi-Estructurada” a la Niña S.A.B.	

## 2. RESPUESTA AL PETITORIO DE LA AUTORIDAD:

Se dará respuesta al petitorio en así:

<p><b>2.1 Generales:</b></p> <p>Conforme a lo manifestado por la Tía Materna Jennifer Burbano Pino, el motivo para adelantar el proceso se debió a que la Madre de la Niña S.A.B., murió el 3 de Enero de 2021, quedando bajo el cuidado de la familia extensa Materna desde ese momento. Además, indicó que la Niña vivía en cercanías del Centro Comercial “La 14 de Calima” con su Progenitora fallecida y su otro Tío Materno Luis Fernando Burbano Pino desde antes del embarazo; es decir aproximadamente unos 10 años. Que la Madre de la Niña quedó desempleada por la Pandemia actual y la Progenitora de la Niña se fue a vivir un tiempo con ellos al Municipio del “Bordo” – Cauca. Entre Agosto y Noviembre del año 2020 le volvieron a llamar a trabajar en el “Casino Aladino”, regresando a vivir a Cali. Comentó que la Madre de la Niña les fue a visitar el 31 de diciembre de 2020 al “Bordo – Cauca” pues el 3 de Enero de 2021 entraba a trabajar; pero viniendo hacia Cali por la “Vía Panamericana” sufrió un accidente de tránsito y murió.</p> <p>La Niña en ese momento estaba con ellos en el Bordo – Cauca. Al quedar sola, la Niña S.A.B., se realiza el sepelio y seguidamente ellos acuden a la Comisaria que queda por el Barrio “Alfonso López” en Cali. Allí, citan al Padre de la Niña Eduard Amaya Suescún y al Tío Materno Luis Fernando Burbano, otorgándole la custodia provisional al Tío Materno (se anexa documento de la Comisaria de Familia) y seguidamente envían el proceso al Juzgado. Indicó que la Niña S.A.B., vivió solamente su primer año de vida con el Padre y su Progenitora en la “Unidad Residencial Encinar” aquí en Cal pero no se comprendieron y desde ese momento no volvieron a convivir. Manifestó que el Padre de la Niña S.A.B., no visitaba a la Niña cuando vivía con la Madre. Dice saberlo porque ella (Jennifer Burbano Pino) vivió un tiempo en la misma Unidad Residencial.</p> <p>Que al hermano de ella (Luis Fernando Burbano Pino) la Niña lo ve como la “Figura Paterna”. Además, que tampoco el Progenitor le visita actualmente, ni se comunica con la Niña S.A.B., ni con ellos. Dice no saber con certeza si el Padre aportaba para los alimentos de la Niña cuando la Progenitora vivía pero que siempre el hermano era quien compraba y compra el mercado actualmente porque en el momento el Padre, no aporta para los alimentos a la Niña.</p> <p>Al preguntarle si el Padre visita a la Niña actualmente, informó que el hermano Luis Fernando Burbano Pino les comento que en la Comisaria de Familia les dijeron que las visitas eran por horas o salir por horas, pero que el Padre de la Niña dijo que no, que él quería llevársela un fin de semana para su casa y la Comisaria le indicó que no, porque la Niña no tenía un vínculo de “Padre-hija” construido con Él. Igualmente, la Niña no deseaba ir con el Progenitor.</p>
---

También indicó que el Padre de la Niña no visitaba a la Madre ni a la Niña y que lo sabe porque ellas estuvieron viviendo un tiempo en el Bordo – Cauca y que su hermano le manifestó que cuando él vivía con ellas tampoco la Niña recibía visitas de su Padre. De la relación entre el Padre de la Niña y la Progenitora dijo que era difícil y discutían a menudo, por lo general porque como era taxista se descompletaba en “la entrega” (producido diario que el conductor entrega al Propietario del vehículo).

## **2.2.Conformación del Núcleo Familiar de la Menor S.A.B.**

<b>NOMBRE</b>	<b>PARENTESCO CON LA NIÑA</b>	<b>EDAD</b>	<b>ESCOLARIDAD y/o OCUPACIÓN</b>	<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>APOYO PARA LA CRIANZA DE LA NIÑA</b>
Luis Fernando Burbano Pino	TíoMaterno	48 años	Tecnólogo y trabaja como operario de maquinas en la Empresa de Plásticos“Distremplas” – Trabaja en dos turnos: 7:00 a.m. a 12:00 m y entra a la 1:00 p.m. a 6:00 p.m.,	Soltero	Es quien aporta los recursos económicos para comprar los alimentos, ropa y útiles de la Niña. Aporta para pagar el arriendo.
Miryady Daniela Burbano Pino	Prima por parte de TíaMaterna.	26 años	Tecnóloga en contabilidad – Realiza practica en la Pasantía en el Banco Agrario.	Soltera.	Aporta para pagar el Canon de arrendamiento del Apartamento.
Diana Jaramillo	Prima por parte de Tía Materna.	26 años	Estudiante Universitaria en la Carrera de Contabilidad – Trabaja en el Banco Ave Villas.	Soltera.	Aporta para pagar el Canon de arrendamiento del Apartamento.
Jennifer Burbano Pino	Tía Materna	33 años	Técnica en Contabilidad y Finanzas. En la actualidad ama de casa.	Madre Soltera.	Es quien provee los cuidados en el día a día a la Niña S.A.B.
Mariana Sánchez Burbano	Prima por parte de Tía Materna.	7 años	Segundo de primaria.	No aplica.	No aplica.
S.A.B.	Sujeto de Estudio	7 años	Estudiante de 2ro. De primaria en el Colegio Bachillerato Patía - Sede Nuestra Señora De Las Mercedes.	No aplica	No aplica

## **2.3.Vivienda:**

El apartamento donde viven es arrendado, pagan \$550.000 y viven desde hace 5 años. Tienen 3 cuartos, uno de ellos es el espacio habitacional para S.A.B., y su prima M.S.B., con quien comparte el cuarto (Ver registro fotográfico), la Niña S.A.B., y la TíaMaterna viven hace un año en el mismo, después del fallecimiento Progenitora de la Niña. La Unidad Residencial es cerrada y cuenta con servicio de vigilancia privada, zona de piscina y una zona verde grande privada donde la TíaMaterna sale con las Niñas a realizar actividades recreativas. La Unidad Residencial está ubicada en cercanías a Centros Comerciales como “Único Outlet”, “La 14 de Calima”, Supermercados de Cadena y Parques. Todas las vías de acceso están pavimentadas. Se accede a la misma mediante transporte público y particular.

## **2.4. Estudio:**

La Niña S.A.B., estudia en 2do grado de primaria en el Colegio Bachillerato Patía - Sede Nuestra Señora De Las Mercedes, en el horario de 7:00 a.m., hasta la 12:30 p.m. de la tarde, de Lunes a Viernes, pero por el momento debido al “pico” de la pandemia de Covid, están trabajando con guías en la casa en las horas de la tarde. Indicó que el rendimiento escolar de su sobrina es excelente. La TíaMaterna Señora Jennifer Burbano Pinofigura como “Acudiente” tanto en matrícula como en Reuniones. Ella (la Tía) también le apoya para realizar las tareas. El Tío Materno, Luis Fernando Burbano es quien asume los costos del estudio de la Niña S.A.B., en cuanto a textos escolares, uniformes y otros. No paga mensualidad por ser un Colegio Público (Ver boletín del año anterior, que se anexa).

## **2.5 Salud**

La Niña S.A.B, está afiliada a la EPS SALUD TOTAL por parte del Tío Materno Luis Fernando Burbano. No tiene un Plan Complementario de Salud. La Menor presenta por lo general buena salud.Asiste al Programade “Control y Desarrollo”, en razón a que presenta baja estatura pero los exámenes correspondientes dieron como resultado que su contextura física corresponde al biotipo familiar Materno predominante uno de cuyos rasgos predominantes es la “Baja Estatura”. Igualmente asiste a Odontología. Fue llevada a Consulta con Psicología para valorar como está elaborando la perdida (Duelo) de la figura Materna, encontrándose que en el momento no presenta “alteración” emocional que demande intervención Psicoterapéutica. La TíaMaterna es quien le lleva a los chequeos médicos de rutina. Nunca se le ha tenido que intervenir quirúrgicamente y si se llegase a presentar una urgencia en salud con la Niña S.A.B., la atienden en la “Clínica Salud total” de la carrera primera en Cali (Se anexan documentos soporte de atención en salud).

## **2.6 cubrimiento de necesidades y rutina diaria**

Los recursos económicos para comprar la ropa y los alimentos para la Niña S.A.B., son aportados por El Tío Materno Luis Fernando Burbano. La persona que se hace responsable del cuidado en el día a día de la Niña, de la preparación de los alimentos, le apoya para desarrollar las tareas escolares y le lava y organiza la ropa, es la Tía Materna Jennifer Burbano Pino.

La Niña se levanta entre las 7:00 a.m. y 8:00 a.m. Hacen una Oración, se baña, se viste y desayuna. Trabaja en las Guías de Estudio y a las 12:00 m, almuerzan.

Descansan un rato o hacen actividad de pintura, colorean dibujos en blanco y negro, juegan con las "Barbies" y luego a las 4:00 p.m., o 5:00 p.m., Ella (la Tía Materna), les lleva (a la Niña y a la Prima) a patinar al Parque interior de la Unidad Residencial y regresan a las 6:00 p.m., o 7:00 p.m. Reposan. Se bañan, se organizan y comen. Se van acostando a las 9:00 p.m. En el fin de semana, descansan un poco más dado que no tiene que estudiar.

Las actividades que comparten juntas, la Niña, la Prima, Mariana Sánchez Burbano y la Tía Materna Jennifer Burbano Pino son: ir al Centro Comercial "Único Outlet" a comer helado, van a piscina. En el momento no tiene actividad extracurricular formal.

## **2.7 relación con pares y familiares extensos**

La prima M.S.B., de la misma edad de la Niña S.A.B., y quien vive con Ella, es con quien comparte juegos (montar en "columpio", dibujar y patinar, entre otras) y las actividades escolares (estudian en el mismo curso y aula) y sus actividades diarias. Ambas estudian en el mismo curso e igualmente el "Círculo Social" por lo general son sus compañeritos del Colegio.

No tiene contacto con los familiares por vía Paterna.

Por lo general ellos con la Niña, visitan en el Bordo - Cauca a los familiares por vía Materna: (Abuela Materna Teresa Pino Muñoz y la Tía Mirta Burbano Pino).

## **3. Entrevista a la Menor**

**Hola. Tu eres Salomé?, tan hermosa que eres. Por favor siéntate aquí (durante la entrevista con la Tía Materna, la Niña se asoma y sonríe)** Sonríe y se sienta.

**¿Cómo estás?** Bien.

**Me encanta conocerte. ¿Sabes tú, porque estoy hoy aquí contigo conversando?** No.

**¿Qué te dijeron?** Nada.

**¿Hoy te tocó colegio?** No.

**¿Cómo te ha ido en el Colegio?** Bien.

**¿Te gusta ese colegio?** Sí.

**¿Dónde estudias?** En (asume una postura de estar pensado), espérate (se va corriendo donde la Tía Materna que está en la pieza y vuelve corriendo), en el Colegio las Mercedes.

**Si no te acuerdas, me dices no me acuerdo y seguimos conversando.** Bueno

**¿Qué año estás haciendo?** En segundo, en segundo de primaria.

**¿Qué cosas te enseñan?** A sumar a restar, no sé a qué más.

**¿Cuál es la materia que más te gusta estudiar a ti?** Ha dibujar, como un día nos hizo adivinanzas con el dibujo y a sumar y restar.

**¿Cuál te gusta menos?** Restar porque es un poquito difícil, porque los números son altos.

**¿Quién te ayuda en las tareas?** Mi Tía Jenny (Se refiere a Jennifer Burbano Pino – Tía Materna).

**¿Tu Colegio es grande o pequeño? háblame de tu colegio** Es grande, tiene un patio grande, es que yo no lo he visto antes, porque todavía no estamos "Presenciales".

**¿Y no lo viste el año pasado?** No. Porque el año pasado estaba en otro Colegio.

**¿Recuerdas como se llamaba el otro colegio?** No.

**¿Cómo era ese Colegio?** Era grande.

**¿Te gustaba ese colegio?** Sí.

**¿Qué actividades realizas en semana en el apartamento?** Pues las fotocopias (Se refiere a las "Guías Académicas"), sumas restas.

**¿Quién te ayuda hacer las sumas y restas?** Mi Tía Jenny.

**¿Cómo está conformada tu familia actualmente?** Mi prima, la que ahorita se asomaba Mariana Sánchez Burbano, Mi prima Danny, Diana pero no sé qué es (sonríe), mi Tía Jennifer.

**¿Tu Tío Luis Fernando vive contigo acá?** Sí.

**¿Sabes cuál es el nombre completo de tu Tío?** No me lo sé.

**¿Cómo le dices tú a tu Tío?** Tío "Fer".

**¿Ellos cómo se portan contigo?** Bien.

**¿Dime qué cosas hacen por ti?** Vamos al parque, nos compran algo, cuando vamos a la "14 de Calima" y me monto en la Jirafa.

**¿Cuál es el más chévere?** Todos.

**¿Cuál es el menos chévere?** Ninguno.

**¿Cuál es más feliz de tu familia?** Todos.

**¿Cuál es el más enojón?** Ninguno.

**¿Antes con quien vivías, lo recuerdas?** Con mi mamá, mi Tío "Fer" y yo.

**¿Qué es lo más chévere de vivir con tu Tío Fernando?** Ir a la "14 de Calima".

**¿Cuándo necesitas comprar algo a quien le dices que te lo compre?** Mi Tío "Fer", pero si quiero un juguete hay que esperar que "se tenga la plata".

**¿Quién paga tu colegio?** Mi Tío "Fer".

**¿Quine compra tu ropita?** Mi Tío.

**¿Quién compra todo lo que tú necesitas?** Mi Tío.

**¿Cuándo te has enfermado quien te lleva la medico?** Mi Tío "Fer" y a veces mi Tía Jennifer.

**¿De qué te has enfermado para que tengan que llevar al médico?** No sé, yo soy saludable.

**¿Quién te ayuda en las tareas?** Mi Tío y Mi Tía.

**¿Tú sabes el nombre de tu papá?** Es mi Tío.

**¿Conoces al señor Eduard Amaya Suescún?** No lo conozco.

**¿Cuándo tú vivías con tu mami alguien las visitaba?** No.

**¿Cuándo tu vivías con tu mami tu papá el señor Eduard Amaya Suescun les visitaba?** No.

**¿Sabes cómo es el señor Eduard Amaya Suescun, tienes un recuerdo de tu Papá?** No.

**¿Cuéntame algo chistoso vivido con tu familia que te haga reír cuando lo recuerdas?** Las "cosquillas", jugamos a las "cosquillas".

**¿Cuéntame algo no tan chistoso vivido con tu familia?** No sé.

**¿Si fueras a un paseo y el carro fuera súper chiquito y sólo caben dos personas más contigo en el carro, a quienes de tu familia llevarías contigo?** A mi Tío "Fer" y a mi Tía Jennifer.

**¿Tienes muchos amigos?** Tengo unos, pero no recuerdo el nombre, no los he contado.

**¿Se pueden contar con los dedos de las manos?** Los del Bordo es Saray que es mi mejor amiga.

**¿Aquí en Cali tienes amigos?** No.

**¿A qué juegas con tus amiguitos?** A la "Lleva"; a la "Escuela"; al "Escondite"; a las "adivanzas".

**¿Qué actividades haces en tu tiempo libre?** Jugar a la "Cocinita"; a la "Lleva"; al "Escondite".

**¿Esas actividades de la "Cocinita"; "La Lleva" y el "Escondite" con quien las juegas aquí en tu casa?** Con mi Prima Mariana.

**¿Te llevas bien con Mariana o pelean?** A veces peleamos.

**¿Qué les hace pelear?** Pues ella quiero jugar a la "Lleva" y Yono, yo quiero jugar a la "Cocinita".

**¿Puedes describirme a tu familia en pocas palabras?** Es una familia feliz.

**¿Cuéntame cómo es un día tuyo entre semana?** Yo estoy acostumbrada a levantarme temprano a las 6:00 o a las 7:00, pero eso es en semana y los fines de semana que no es Escuela no me levanto tan temprano, juego.

**¿Y a qué horas almuerzas?** A veces no me gusta almorzar a las 12:00, entonces lo hago a la 1 de la tarde.

**¿Si tuvieras que cambiar algo en tu familia para que fueran mucho mejor familia que le cambiarías?** No le cambiaría nada.

**Cierra los ojos y vamos a jugar un juego. supongamos que yo fuera un mago y pudiera concederte 3 deseos. cuáles serían esos deseos**

1. Tener una pizzería de Barby.

2. Ir a la playa

3. Tener una casa de Barby más grande que la que tengo, esa (dirige la mirada a la casa de Barby que está en el pasillo entre la cocina y las piezas) es muy chiquita la que tengo.

**¿Si te dieran a elegir con quien vivir, con quien te gustaría vivir?** Con todos.

**¿Cuándo me dices con todos, quiénes son todos?** Esta Eduardo que esta el Bordo (Cauca), mi Tío Jimmy, mi Tía Mirta, mi Tía Jenni (se refiere a la Tía Jennifer), mi Tío "Fer", Daniela, Mariana.

**¿Sabes hacer ranitas de papel?** No.

**¿Quieres que te enseñe hacer una?** Si.

Finaliza la entrevista enseñándole a elaborar con la técnica "ORIGAMI", una Rana de papel, que puede saltar.

#### HASTA AQUÍ LA ENTREVISTA

#### 4. Conclusión:

4.1. Familia extensa Materna con Miembros en etapa "Escolar"; con una fuerte identidad familiar y adecuado ajuste de normas internas que permiten la diferenciación de sus Miembros acorde con su Ciclo Vital. Lo anterior es garante para el desarrollo emocional, físico y mental de la Menor S.A.B., quien

se encuentra en la edad de la "Niñez intermedia": Etapa del **Ciclo Vital** en el que la Niña desarrolla rápidamente habilidades físicas, sociales y mentales; Adquiriendo confianza en todas las áreas de su vida, como en las amistades, las actividades escolares y los deportes.

**4.2.** Actualmente el núcleo familiar extenso Materno de la Niña S.A.B., se dinamiza como un subsistema solidario que garantiza y da cobertura a los Derechos de la Niña S.A.B., en cuanto a afecto, educación, alimentación, salud y vivienda en ausencia de su figura Materna.

**4.3**La relación entre la Niña S.A.B., y su familia extensa Materna es del tipo "Unida". La Niña ha incorporado psicológica y emocionalmente al Tío Materno, Luis Fernando Burbano como su "**Figura Paterna**". Por tanto la calidad del vínculo es del tipo seguro<sup>1</sup> y Él mismo se constituye en el Padre de crianza de la Niña S.A.B.

Conforme a la entrevista practicada a la Niña, ésta no reconoce a su figura "Padre Biológico", el Señor Eduard Amaya Suescún, como tal.

## **5. RECOMENDACIONES:**

Teniendo en cuenta que el "Núcleo Extenso Materno" de la Niña S.A.B., se constituye actualmente en un entorno garante para el crecimiento y desarrollo de la misma, se recomienda respetuosamente que Ella (La Niña S.A.B) permanezca bajo la custodia y cuidado personal de ese mismo "Núcleo Extenso Materno". En caso de tomar la decisión de entregar la Niña S.A.B. al Progenitor, respetuosamente considero que se debe tener en cuenta la opinión de la niña; efectuar gradualmente este proceso y con el acompañamiento e intervención del Equipo Interdisciplinario de la Comisaría de Familia dado el arraigo de la Menor con su Núcleo Extenso Familiar Materno. Lo anterior, con el propósito de mitigar el impacto crítico a la estabilidad psicosocial y familiar que la Niña ostenta actualmente.

Por otra parte, respetuosamente recomiendo que en caso de fijar "visitas" al Padre, antes debe abordarse a la Niña S.A.B. para que ella manifieste su aceptación o no al respecto. Inicialmente, este proceso debe ser abordado por Profesional en Psicología de la EPS o el Grupo Interdisciplinario de la Comisaría, con el propósito de brindar acompañamiento Profesional a esta disrupción en la vida de la Niña, **en razón a que Ella no reconoce a su Padre biológico como tal, ni tampoco lo incorpora como una persona que hace parte de su historia de vida.** Si la Autoridad competente llegase a fijar estas "Visitas", así, sin tal acompañamiento psicológico, **se le puede llegar a violentar psicológica y emocionalmente.**

**Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del caso que nos ocupa, se refieren únicamente y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales o situacionales. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis.**

**Todos los medios e instrumentos para recolectar la información al igual que los registros fotográficos aportados con el informe, se obtuvieron previa autorización y colaboración de las personas involucradas durante la práctica de la misma.**

**Antes y durante el desarrollo de la visita se mantuvieron todos protocolos de prevención dispuestas para evitar el contagio del virus Covid -19.**

**HASTA AQUÍ EL INFORME**

Informe Elaborado por:



Gladys Amparo Rojas Ruiz

Psicóloga  
Lic. SSP 2270  
Magister en Psicología Clínica  
Especialista en Derecho de Familia.  
Especialista en Psicología Jurídica y Forense  
Asistente Social Grado 1  
Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali

<sup>1</sup>Teoría del apego o vínculo seguro según JOHN Bowlby: El comportamiento de apego se define como toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como fuerte. Se caracteriza también por la tendencia a utilizar al cuidador principal como base segura..." "...El punto central de la teoría esta dado en la postulación de una relación causal entre la experiencias de un individuo con las figuras significativas (los padres generalmente u otros miembros de la familia en ausencia de los padres)..."

## ANEXOS

# REGISTRO FOTOGRÁFICO APARTAMENTO DONDE RESIDE LA NIÑA S.A.B. (Espacios Comunes)

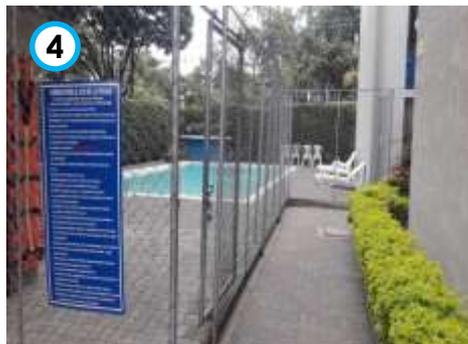


**1.-** Vista general de la "Sala Comedor" tomada desde el ingreso a las habitaciones. Cada "micro-ambiente" en su lugar, limpio y ordenado. Junto al Comedor, una cama donde duerme el Tío Materno Luis Fernando Pino Burbano.

**2.-** Vista desde el "Micro-ambiente" del Comedor. Junto a la pared del fondo (bajo el Crucifijo), la "Casa de Muñecas" (de Color Rosa) con la que juegan la Niña S.A.B. y su Prima M.S.B, de la misma edad. Al lado izquierdo está la cocina y al lado derecho, el pasillo que da ingreso a dos de las tres habitaciones.

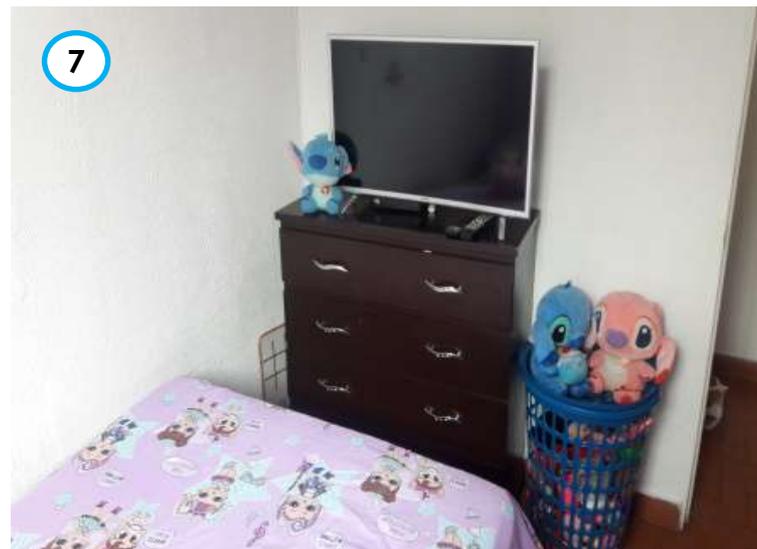
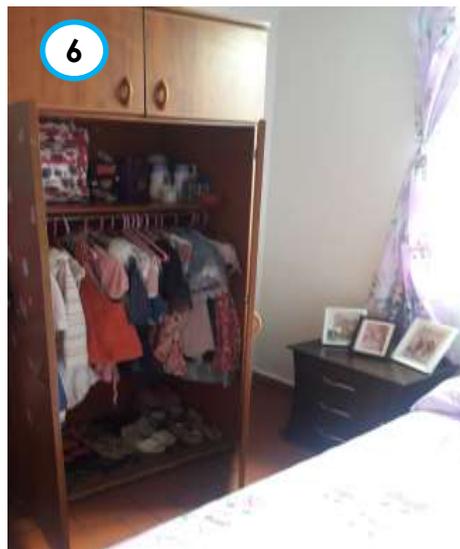
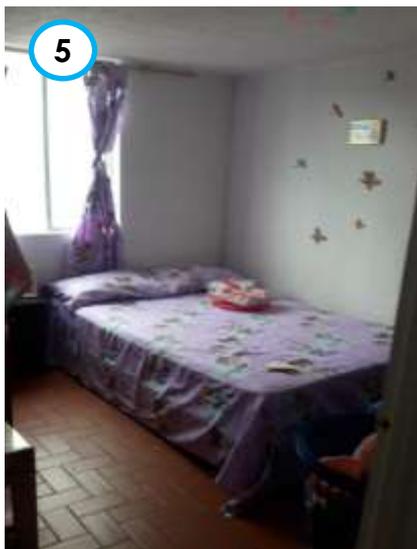
**3.-** Toma desde la Puerta de Ingreso al Área de Cocina. Nótese el equipamiento del lugar que permite el ordenamiento y la limpieza.

En general, las Áreas Comunes de este Apartamento presentan ventilación e iluminación adecuada.



**4.-** Vista panorámica de la Zona de Piscina de la Unidad Residencial dentro de la cual esta ubicado el Apartamento. Obsérvese que la misma se encuentra debidamente cerrada para evitar accidentes y con sus respectivas indicaciones para el uso. Las zonas verdes debidamente mantenidas, pasajes limpios y libres de obstáculos.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**  
**APARTAMENTO DONDE RESIDE LA NIÑA S.A.B.**  
**(Espacio Habitacional)**  
(COMPARTIDO CON SU PRIMA DE LA MISMA EDAD)



**5.- y 6.-** Vista desde la puerta de ingreso al Cuarto de Habitación que comparten la Niña S.A.B. y su Prima M.S.B (de la misma edad). Obsérvese la ambientación del espacio acorde con la edad de las niñas. Entrando a mano izquierda, el armario de las menores en donde tienen su ropa debidamente organizada y limpia.

A un costado de la Cama que comparten (la Niña y su Prima de la misma edad), un pequeño nochero con fotos familiares.

**7.-** Vista desde el interior de la habitación. Una cómoda donde guardan sus pertenencias las niñas y sobre ésta el Receptor de Televisión. Al lado de la "Cómoda", la canasta de muñecos. Obsérvese todo adecuadamente ordenado y limpio.

RESOLUCION No. 4161.050.9.20-094

Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Abril de Dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que NO existe acuerdo con relación a la CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL, LA REGULACIÓN DE VISITAS, CUOTA ALIMENTARIA, se FRACASA EL INTENTO DE CONCILIACIÓN, tal como se establecerá en la parte resolutive de este proveído. Todo lo anterior con fundamento en el art 111 inciso 2 Ley 1098 de 2008, Ley 640 de 2001, Decreto 1818 de 1998 y Decreto 4840 de 2007.

Por lo anteriormente expuesto en el Acta de no Conciliación No 094 la comisaria de familia conforme al Artículo 42 y 44 de la Constitución Política de Colombia y ley 640 de 2001, con sustento en las disposiciones Legales antes citadas,

RESUELVE:

PRIMERO: Frente a la CUSTODIA y CUIDADO PERSONAL que propenda por el bienestar de la niña SALOME AMAYA BURBANO DE 06 AÑOS DE EDAD, se tiene en cuenta la valoración por psicología adelantada a la niña por parte de la psicóloga adscrita al despacho de la comisaria séptima de familia y conforme a la misma se establece de manera PROVISIONAL a cargo del señor **LUIS FERNANDO BURBANO PINO** Identificado con C.C Nro. 10.693.338 expedida en Patía (El bordo)

SEGUNDO: Frente REGULACIÓN DE VISITAS, las partes no acordaron visitas, por lo cual sara la Justicia ordinaria quien resuelva de fondo.

TERCERO: Frente a la CUOTA ALIMENTARIA ORDINARIA, las partes NO LOGRARON CONCILIAR ESTE ITEM, por lo cual de acuerdo al Decreto 1818 de 1998 de se fija cuota prudencial y provisionalmente por valor de CIENTO OCHENTA MIL PESOS MENSUALES (\$180.000), los cuales serán pagados por el señor EDUARD AMAYA SUESCUN al señor **LUIS FERNANDO BURBANO PINO**, por medio consignación a la cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No. 912-010618-01, dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes a partir de la fecha.

CUARTO: SE INDICA QUE EL VALOR DE LA CUOTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, SE INCREMENTARA CADA AÑO A PARTIR DEL MES DE ENERO, EN EL MISMO PORCENTAJE EN QUE EL GOBIERNO NACIONAL INCREMENTE EL SALARIO MINIMO.

QUINTO: Queda agotado el requisito de Procedibilidad establecido en la Ley 640 de 2001.

SEXTO: Como las partes no logaron conciliar CUSTODIA, VISITAS, CUOTA ALIMENTARIA, se remitirá el proceso ante la justicia ordinaria, para que se el Juez de Familia quien resuelva de fondo la situación jurídica de la niña.

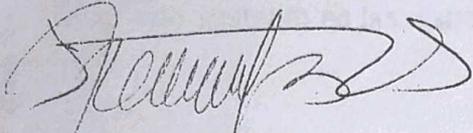
SEPTIMO: LA PRESENTE ACTA DE NO CONCILIACION Y LA RESOLUCION ES PRIMERA COPIA Y PRESTA MERITO EJECUTIVO.

OCTAVO: Conforme el artículo 111 de la Ley 1098 de 2008, pueden expresar su inconformidad dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la notificación por aviso, a fin de que el Juez de Familia revise lo decidido.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

*Fabiana Grajales Rengifo*  
FABIANA GRAJALES RENGIFO  
Comisaria séptima de Familia

NOTIFICACION PERSONAL: En la fecha notifico el contenido de la presente Resolución al citado y la Citante, quienes enterados firman como aparece, hoy catorce (14) de abril de 202.



~~LUIS FERNANDO BURBANO PINO~~  
C.C. N°. 10.693.338 de Patía (el bordo)

EDUARD AMAYA SUESCUN  
C.C. No. 1.144.139.852 de Cali

JHON DAYRO FALLA JIMENEZ  
C. C. 1.118.259.519 de Vijes

Nota: El Señor Eduard Amaya Suescun y el abogado Jhon Dayro Falla Jiménez con T. P. 24873 se negaron a firmar.



SECRETARIA DE EDUCACION DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
**INSTITUCION EDUCATIVA BACHILLERATO  
PATIA**

Código Dane: 119532000529

Informe Periódico de Desempeño

Calendario 2021

Periodo: 2

Promedio: 4,12

Situación Académica Final: SIN PROCESAR

Estudiante:	AMAYA BURBANO SALOME					Grado: PRIMERO	Grupo: 0102M MERCEDES		
Sede: NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES			Modelo: TRADICIONAL...			Jornada: MAÑANA			
Área \ Asignatura		P1	P2	P3	P4	Acum.	Desempeño	Min. Req.	Faltas
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL -100%		4,04	3,96			4	ALTO	2	0
Periodo: 2	Calificación: 3,96	Recuperación:		Definitiva: 3,96 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre es ordenado atento y trabaja diligentemente.									
Casi siempre trabaja con esmero y dedicación.									
Casi siempre clasifica los animales según el medio donde viven.									
CIENCIAS SOCIALES -100%		4,14	3,84			3,99	ALTO	2,02	0
Periodo: 2	Calificación: 3,84	Recuperación:		Definitiva: 3,84 - BASICO			Faltas: 0		
Algunas veces es atento y participativo.									
Algunas veces realiza con interés las actividades académicas.									
Algunas veces identifica y reconoce que es un paisaje teniendo en cuenta sus características.									
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL -100%		4,5	4,4			4,45	ALTO	1,32	0
Periodo: 2	Calificación: 4,40	Recuperación:		Definitiva: 4,40 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre tiene buen comportamiento disciplinario.									
Casi siempre presenta puntual y oportunamente sus actividades de aprendizaje (talleres, trabajos, actividades, evaluaciones).									
Casi siempre identifica y crea gráficas a partir de las figuras geométricas.									
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES -100%		4,4	4			4,2	ALTO	1,7	0
Periodo: 2	Calificación: 4,00	Recuperación:		Definitiva: 4,00 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre su expresión verbal y corporal es cortés y respetuoso.									
Casi siempre trabaja con esmero y dedicación.									
Casi siempre diferencia momentos de tiempo: antes, durante y después, ayer, hoy y mañana.									
EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS -100%		4,5	4,5			4,5	ALTO	1,25	0
Periodo: 2	Calificación: 4,50	Recuperación:		Definitiva: 4,50 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre justifica las inasistencias y cumple con las obligaciones escolares.									
Casi siempre es diligente y responsable con los materiales y útiles de estudio.									
Casi siempre identifica y comparte valores fundamentales para la vida personal y social.									
EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL -100%		4,3	4,2			4,25	ALTO	1,62	0
Periodo: 2	Calificación: 4,20	Recuperación:		Definitiva: 4,20 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre manifiesta el respeto hacia los demás.									
Casi siempre es diligente y responsable con los materiales y útiles de estudio.									
Casi siempre identifica la amistad como valor fundamental de la vida del hombre.									
HUMANIDADES- LENGUA CASTELLANA -100%		4,2	4,16			4,18	ALTO	1,73	0
Periodo: 2	Calificación: 4,16	Recuperación:		Definitiva: 4,16 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre acata y cumple con sus deberes estudiantiles.									
Casi siempre lleva el cuaderno al día teniendo en cuenta la presentación, el orden y la pulcritud.									
Casi siempre lee escribe palabras alusivas a los sonidos y consonantes aprendidas, mejorando su comunicación.									
HUMANIDADES - INGLES -100%		4	4,04			4,02	ALTO	1,97	0
Periodo: 2	Calificación: 4,04	Recuperación:		Definitiva: 4,04 - ALTO			Faltas: 0		
Casi siempre utiliza un tono de voz moderado acompañado de gestos acordes.									
Casi siempre trabaja con esmero y dedicación.									
Casi siempre emplea expresiones en inglés para saludar y despedirse.									



SECRETARIA DE EDUCACION DE CAUCA  
MUNICIPIO DE PATÍA  
**INSTITUCION EDUCATIVA BACHILLERATO  
PATIA**

Código Dane: 119532000529

**Informe Periódico de Desempeño**  
Calendario 2021  
Periodo: 2  
Promedio: 4,12  
**Situación Académica Final: SIN PROCESAR**

Estudiante: <b>AMAYA BURBANO SALOME</b>		Grado: <b>PRIMERO</b>		Grupo: <b>0102M MERCEDES</b>					
Sede: <b>NUESTRA SENORA DE LAS MERCEDES</b>		Modelo: <b>TRADICIONAL...</b>		Jornada: <b>MAÑANA</b>					
Área \ Asignatura		P1	P2	P3	P4	Acum.	Desempeño	Min. Req.	Faltas
<b>MATEMATICAS -100%</b>		4	4,12			4,06	<b>ALTO</b>	1,91	0
Periodo: 2	Calificación: 4,12	Recuperación:		Definitiva: 4,12 - ALTO		Faltas: 0			
Casi siempre es ordenado, atento y trabaja diligentemente.									
Casi siempre trabaja con esmero y dedicación.									
Casi siempre maneja correctamente los procedimientos para sumar y restar números de dos cifras.									
<b>TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA -100%</b>		4,5	4			4,25	<b>ALTO</b>	1,62	0
Periodo: 2	Calificación: 4,00	Recuperación:		Definitiva: 4,00 - ALTO		Faltas: 0			
Casi siempre tiene buen comportamiento disciplinario.									
Casi siempre realiza con buena presentación las actividades académicas.									
Casi siempre aplica normas de aseo cuando utiliza sus herramientas de trabajo.									

**SIN PROCESAR**

 <b>DÍAZ ORDÓÑEZ ANA RUTH</b> Director de Grupo	Escala de desempeño								Resumen de Desempeño Relativo del Estudiante			
	BAJO		BASICO		ALTO		SUPERIOR		Periodo	Puesto	Prom. Estud.	Prom. Grupo
	0	3,19	3,2	3,89	3,9	4,69	4,7	5	1	4/31	4,26	4,06
								2	11/31	4,12	3,78	



No. DE RADICACIÓN  
**5003118442**

Fecha de Radicación  
**08/10/2012**

### I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite A. Afiliación <input type="checkbox"/> B. Reporte de Novedades <input checked="" type="checkbox"/>		2. Tipo de Afiliación A. Individual: -Cotizante o Cabeza de Familia <input type="checkbox"/> -Beneficiario o afiliado adicional <input checked="" type="checkbox"/> B. Colectiva <input type="checkbox"/> C. Institucional <input type="checkbox"/> D. De oficio <input type="checkbox"/>		3. Régimen A. Contributivo <input checked="" type="checkbox"/> B. Subsidiado <input type="checkbox"/>	
4. Tipo de afiliado A. Cotizante <input type="checkbox"/> B. Cabeza de Familia <input type="checkbox"/> C. Beneficiario <input checked="" type="checkbox"/>		5. Tipo de cotizante A. Dependiente <input type="checkbox"/> B. Independiente <input type="checkbox"/> C. Pensionado <input type="checkbox"/>		Código (a registrar por la EPS) <input type="text"/>	

### II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres Primer apellido: <b>Burbano</b> Segundo apellido: <b>Pino</b>		9. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/>	
7. Tipo de documento de identidad <input type="text"/>		8. Número del documento de identidad: <b>10693338</b>	
Primer nombre: <b>Puis</b> Segundo nombre: <b>Fernando</b>		10. Fecha de nacimiento: <b>27/10/1978</b>	

### III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. Etnia <input type="text"/>	12. Discapacidad Tipo <input type="text"/> Condición <input type="text"/>	13. Puntaje SISBÉN <input type="text"/>	14. Grupo de población especial <input type="text"/>
15. Administradora de Riesgos Laborales -ARL		16. Administradora de Pensiones	
17. Ingreso base de cotización -IBC		18. Residencia: <b>Calle 62-1115-90</b>	
Municipio/Distrito: <b>Cali</b> Zona: Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>		Teléfono Fijo: <b>311-3442551</b> Localidad/Comuna: <b>Volte</b> Departamento: <b>Valle</b>	

### IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

19. Apellidos y nombres Primer apellido: <input type="text"/> Segundo apellido: <input type="text"/>		22. Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>	
20. Tipo de documento de identidad <input type="text"/>		21. Número del documento de identidad <input type="text"/>	
Primer nombre: <input type="text"/> Segundo nombre: <input type="text"/>		23. Fecha de nacimiento: <input type="text"/>	

### Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres Primer apellido: <b>Amaya</b> Segundo apellido: <b>Burbano</b>		Primer nombre: <b>Salomé</b> Segundo nombre: <input type="text"/>	
25. Tipo de documento de identidad: <b>PC</b>		26. Número del documento de identidad: <b>1109680010</b>	
27. Sexo: Femenino <input checked="" type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>		28. Fecha de nacimiento: <input type="text"/>	

### Datos complementarios

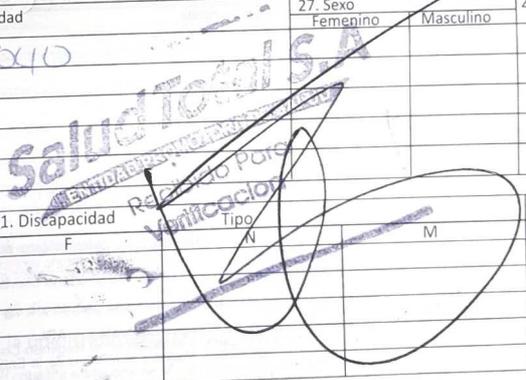
29. Parentesco: <b>AA 56-56</b>		30. Etnia <input type="text"/>		31. Discapacidad Tipo <input type="text"/> Condición <input type="text"/>	
32. Datos de residencia: Municipio/Distrito: <b>Cali</b> Zona: Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/> Departamento: <b>Valle</b> Teléfono Fijo y/o celular: <input type="text"/>		33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la EPS): <b>33700</b>		34. Código de la IPS (a registrar por la EPS): <input type="text"/>	

### Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS: <b>USUA3 Horzadores (Medical pass cp cali)</b>		35. Nombre o razón social: <input type="text"/>		36. Tipo de documento de identificación: <input type="text"/>	
37. Número del documento de identificación: <input type="text"/>		38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS): <input type="text"/>		39. Ubicación: <input type="text"/>	

### V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social: <input type="text"/>		36. Tipo de documento de identificación: <input type="text"/>		37. Número del documento de identificación: <input type="text"/>	
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones (a registrar por la EPS): <input type="text"/>		39. Ubicación: <input type="text"/>		Departamento: <input type="text"/>	





**B. REPORTE DE NOVEDADES**

40. Tipo de Novedad

- 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- 3. Actualización del documento de identidad.
- 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- 5. Terminación de la inscripción en la EPS.  
Código
- 6. Reinscripción en la EPS.
- 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- 13. Movilidad:  A. Régimen Contributivo  
 B. Régimen Subsidiado
- 14. Traslado:  A. Mismo Régimen  
 B. Diferente Régimen
- 15. Reporte de fallecimiento.
- 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

**VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD**

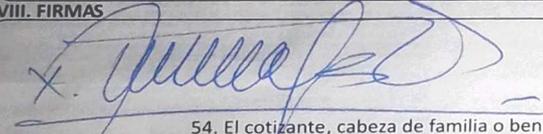
41. Datos básicos de identificación

Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo de documento de identidad <input type="text"/>	Número del documento de identidad			Sexo Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento		42. Fecha
43. EPS anterior				44. Motivo de traslado Código <input type="text"/>		45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones	

**VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES**

- 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- 50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

**VIII. FIRMAS**

 54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva institucional o de Oficio
--	--

**IX. ANEXOS**

- 56. Anexo copia del documento de identidad:  CN  RC  TI  CC  PA  CE  CD  SC  
Cantidad:         Total
- 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- 58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- 59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- 60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- 61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- 62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.
- 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- 65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

**X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL**

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio <input type="text"/> Código del departamento <input type="text"/>		67. Datos del SISBÉN Número de ficha <input type="text"/> Puntaje <input type="text"/> Nivel <input type="text"/>		68. Fecha de radicación		69. Fecha de validación	
70. Datos del funcionario que realiza la validación							
Primer apellido		Segundo apellido		Primer nombre		Segundo nombre	
Tipo documento de identidad <input type="text"/>		Número del documento de identidad		71. Firma del funcionario			

**OBSERVACIONES:**

RODRIQUA

**VIRREY SOLIS**  
I. P. S.



No. 45787351

AUTORIZACION CONSULTA EXTERNA

Página 1

Número Autorización: 02036-2146135635

Fecha y Hora: 25 Sep 2021 09:04

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: VS VERSALLES

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 24 Mar 2022

Diagnóstico: Z00.0 - R63.4 - Z63.4

Nap Anterior: 02036-2114085176

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 09252021021731

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO

CANT

DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)

8902830100

1

CONSULTA EXTERNA - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Cuota Moderadora

Valor: 3500

Semanas Cotizadas: 21

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Edgar Mauricio Ortega Lopez

Teléfono:

Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

OBSERVACIONES

Recuerda que tus citas las puedes agendar desde nuestra Aplicación Móvil (APP), o chatea con Pablo en nuestra página web <https://saludtotal.com.co> y él te ayudará con la asignación. Si aún no cuentas con la aplicación, la puedes descargar desde : App Gallery, App Store y Play Store.

Recuerda que tus citas las puedes agendar desde nuestra Aplicación Móvil (APP), o chatea con Pablo en nuestra página web <https://saludtotal.com.co> y él te ayudará con la asignación. Si aún no cuentas con la aplicación, la puedes descargar desde : App Gallery, App Store y Play Store.



SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso que correspondiera tener cobrir LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos y servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñada o complementada por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V-3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Edgar, Dr. E. Mauricio Ortega López

Médico y Cirujano

Universidad del Cauca

T.P. 11684.04

Número Autorización: 02034-2146135634

Fecha y Hora: 25 Sep 2021 09:04

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: VS UAB SAN FERNANDO

Nit: 800003765

Código: 2034

Dirección: AV ROOSEVELT 25 28

Teléfono: 3180444-3180455

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 24 Mar 2022

Diagnóstico: Z00.0 - R63.4 - Z63.4

Nap Anterior: 02036-2114085176

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 09252021021731

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO	CANT	DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)
8902010027	1	CONSULTA GENERAL - VALORACION INTEGRAL - INGRESO PRIMERA INFANCIA POR MEDICO GENERAL PROMOCION Y PREVENCION -

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Sin Cobro

Valor: 0

Semanas Cotizadas: 21

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Edgar Mauricio Ortega Lopez

Teléfono:

Cargo o Actividad: MEDICINA GENERAL

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

OBSERVACIONES



SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos e servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V.3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de los servicios de salud se hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A. Edgar D. B. Martínez Ortega López, C.C. 1168411684 - Nacional 01 8000 114 524

Medico y Cirujano Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219

Universidad del Cauca  
T.P. 11684-01

ANGEL DIAGNOSTICA S.A.S.  
Nit. 805.013.591-8

ORDEN DE SERVICIO  
No. 123106726

Regimen Comun  
Autorretenedores RS No.5219 de 01/JUN/2010  
Actividad ICA 305 Tarifa 6.6 X 1000  
Código CIU 8514



Dirección AV.6B Norte No 28-33  
Línea de Atención (+2) 6607070  
Email: [servicliente@synlab.co](mailto:servicliente@synlab.co)



Entrega de Resultados  
Lunes a Viernes  
10:00 a.m a 4:00 p.m

PACIENTE	Niña.SALOME AMAYA BURBANO	(11473-2120421203)	RC	1109680040	FECHA ATENCION	08/05/2021 - 06:49 am
DIRECCION			CARNET		FECHA ENTREGA 1	10/05/2021 - 10:00 am
EMPRESA	(5700) VIRREY ADSCRITOS OTROS		SEXO	F	FECHA ENTREGA 2	21/05/2021 - 03:00 pm
NIT.	800003765		EDAD	6 Años	RECLAMA EN	INS. NOR. SANTA MONICA
MEDICO	PAOLA ANDREA PEREZ RODRIGUEZ		TELEFONO	3113412551	DIR. SEDE RECLAMA	AV.6B Norte No 28-33
CODIGO	PROCEDIMIENTO			AUTORIZACIÓN		
29800	903863	903863	Proteínas Totales	11473-2120421203		
21000	903866	903866	Alanina Aminotransferasa (ALT-SGPT)	11473-2120421203		
22600	903867	903867	Aspartato Aminotransferasa (AST-SGOT)	11473-2120421203		
42900	904101	904101	FACTOR I DE CRECIMIENTO SIMILAR A LA INSULINA (SOMATOMEDINA C)	11473-2120421203		
40700	904904	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES - TSH-ULTRASENSIBLE	11473-2120421203		
CANTIDAD EXAMENES	5		ATENDIDO POR	ADRIANA MORALES UNIGARRO	VALOR A PAGAR	\$ 0
ORDEN DE SERVICIO	123106726		REFERENCIA:		POR EL PACIENTE	
CARGAR A CTA	VIRREY ADSCRITOS OTROS					
CONCEPTO	EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO					

NOTA: Por su seguridad y confidencialidad, los resultados sólo se entregarán a quien presente este recibo o documento de identificación del paciente.  
- NO ALERGIA LATEX ALCOHOL ANTI MICROP/ESPADA \*\*2 REF\*\*HORMONA SE DEMORA

Pasados Seis(6)meses el resultado original es destruido, por lo tanto debe solicitar una copia la cual tiene costo.

Los resultados de estos exámenes son ayuda diagnóstica, no son determinantes para el diagnóstico de una enfermedad o tratamiento. Consulte a su Médico de cabecera.  
ORIGINAL PARA EL PACIENTE

DERECHOS Y/O DEBERES DEL PACIENTE: Tratar con respeto a todo el personal que lo atiende y a los demás usuarios.

ANGEL DIAGNOSTICA S.A.S.  
NIT. 805.013.591-8

RECIBO DE CAJA  
Nº. R123-210829

Regimen: Comun  
Autoreteneedores RS No.5219 de 01/JUN/2010  
Actividad ICA 305 Tarifa 6.6 X 1000  
Código CIU 8514



Dirección: AV. 6B Norte No 28-33  
Línea de Atención: (+2) 6607070  
Email: [serviciente@synlab.co](mailto:serviciente@synlab.co)



Entrega de Resultados  
Lunes a Viernes  
10:00 a.m a 4:00 p.m

<b>PACIENTE</b> Niña.SALOME AMAYA BURBANO (11473-2120421253)	<b>RC</b> 1109680040	<b>FECHA ATENCION</b> 08/05/2021 - 06:52 am
<b>DIRECCION</b>	<b>CARNET</b>	<b>FECHA ENTREGA 1</b> 10/05/2021 - 10:00 am
<b>EMPRESA</b> (5700) VIRREY ADSCRITOS OTROS	<b>SEXO</b> F	<b>FECHA ENTREGA 2</b> 10/05/2021 - 03:00 pm
<b>NIT.</b> 800003765	<b>EDAD</b> 6 Años	<b>RECLAMA EN</b> INS. NOR. SANTA MONICA
<b>MEDICO</b> PAOLA ANDREA PEREZ RODRIGUEZ	<b>TELEFONO</b> 3113412551	<b>DIR. SEDE RECLAMA</b> AV. 6B Norte No 28-33

CODIGO	PROCEDIMIENTO	AUTORIZACIÓN
14900	902209 Hemogramia Tipo III- Hemoglobina Hematocrito- Pcoys Indice	11473-2120421253
21100	903803 Albumina en Suero	11473-2120421253
27300	903841 Glucemia (Glucosa)	11473-2120421253
29000	903856 Nitrogeno Ureico (BUN)	11473-2120421253
25000	903895 Creatinina	11473-2120421253
74400	907106 UROANALISIS -CITOQUIMICO DE ORINA- INCLUYE QUIMICA POR CUALQUIER METODO	11473-2120421253

<b>CANTIDAD EXAMENES</b> 6	<b>ATENDIDO POR</b> ADRIANA MORALES UNIGARRO	<b>VALOR A PAGAR</b> \$ 3.500
<b>ORDEN DE SERVICIO</b> 123106728	<b>REFERENCIA:</b>	<b>POR EL PACIENTE</b>
<b>CARGAR A CTA</b> VIRREY ADSCRITOS OTROS		
<b>CONCEPTO</b> EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO		

**NOTA:** Por su seguridad y confidencialidad, los resultados sólo se entregarán a quien presente este recibo o documento de identificación del paciente.

- NO ALERGIA LATEX ALCOHOL ANTI MICROP/ESPADA

Pasados Seis(6) meses el resultado original es destruido, por lo tanto debe solicitar una copia la cual tiene costo.

Los resultados de estos exámenes son ayuda diagnóstica, no son determinantes para el diagnóstico de una enfermedad o tratamiento. Consulte a su Médico de cabecera  
**ORIGINAL PARA EL PACIENTE**

**DERECHOS Y/O DEBERES DEL PACIENTE:** Recibir atención prioritaria. Mujeres embarazadas, discapacitados, mayores de 65 años y/o niños menores de 2 años.



Número Autorización: **02036-2128416975**

Fecha y Hora: 19 Jun 2021 07:46

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: **VS VERSALLES**

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: **1109680040**

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: **16 Dic 2021**

Diagnóstico: Z63.4 - F92.9

Nap Anterior: 02036-2122485380

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 06192021010692

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO	CANT	DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)
8902080000	1	CONSULTAS PARAMEDICAS - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA CONTROL SEGUN OPORTUNIDAD ASISTEN LOS TIOS -

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Cuota Moderadora  
Semanas Cotizadas: 17

Valor: **3500**

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Patricia Helena Salazar Hernandez

Teléfono:

Cargo o Actividad: SICOLOGIA

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

OBSERVACIONES

Patricia H. Salazar Hernández  
PSICOLOGA  
C.C. 31987312 de Cali  
T.P. 920254



SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normalidad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización y verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V.3 2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios de los planes de salud deben ser canceladas por el usuario a través de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A. Patricia Helena Salazar Hernandez REGISTRO: 124254

Bogotá Subsidiado: Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219



ENDOCRINOLOGIA

AUTORIZACION CONSULTA EXTERNA

Número Autorización: 30041-2129357187

Fecha y Hora: 24 Jun 2021 09:23

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: SHOKERY CALI

Nit: 79941631

Código: 30041

Dirección: BRR 3 NORTE 19 03

Teléfono:

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 21 Dic 2021

Diagnóstico: M89.2

Nap Anterior: 02033-2128057001

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 06242021040754

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO

CANT

DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)

8902450100

1

CONSULTA EXTERNA - CONSULTA ESPECIALISTA EN ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA PROGRAMA TALLA BAJA

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Sin Cobro

Valor: 0

Semanas Cotizadas: 17

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Monica Benitez Ocampo

Teléfono:

Cargo o Actividad: PROMOCION Y PREVENCION

Teléfono Celular:

VIRREY

Ips que Prescribe: VS UAB MANZANARES

Teléfono: 3180444-3180455

Dirección: (Cali) CR 1 46 A 87

OBSERVACIONES

*Mónica Benítez Ocampo*  
MEDICO Y CIRUJANO GENERAL  
IP: 1710928 - 2010  
UNIVERSIDAD LIBRE



Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieron parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cubrir LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las exoneraciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos y servicios adicionales y/o derivados solicítelos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de morales de atención, atención y cumplimiento por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V.3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.

Teléfonos: Bogotá Contributivo: 485 45 55 - Nacional 01 8000 114 524

Bogotá Subsidiado: Información: 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219

Monica Benitez Ocampo REGISTRO: 67022778

Número Autorización: 02036-2118239897

Fecha y Hora: 26 Abr 2021 11:50

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: VS VERSALLES

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - FOMENTO - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 26 May 2021

Diagnóstico: R63.4

Nap Anterior: 02036-2115558311

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 04262021078223

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO

CANT

DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)

8902015300

1

CONSULTA GENERAL - PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO MEDICO GENERAL -

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Sin Cobro

Valor: 0

Semanas Cotizadas: 8

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Paola Andrea Perez Rodriguez

Teléfono:

Cargo o Actividad: PEDIATRIA

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

OBSERVACIONES

Miercoles 2 Junio

hora: 10:20

Paola Andrea Pérez R.  
Pediatra  
R.M. 09990



SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieron parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica

F02-A-V.3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.

Bogotá Subsidiado: información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219



**Número Autorización: 02036-2127086506**

Fecha y Hora: 11 Jun 2021 11:17

**ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO**

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

**INFORMACION DEL PRESTADOR**

Nombre: **VS VERSALLES**

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

**DATOS DEL PACIENTE**

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: **1109680040**

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

**DATOS DE LA TRANSACCION**

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

**Fecha Vencimiento: 08 Dic 2021**

Diagnóstico: Z71.3

Nap Anterior: 02036-2115558310

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 06112021070782

Origen del servicio: Promocion y Prevencion

**SERVICIOS AUTORIZADOS**

CODIGO	CANT	DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)
8902060000	1	CONSULTAS PARAMEDICAS - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR NUTRICION Y DIETETICA 3 MESES -

**PAGOS COMPARTIDOS**

Tipo de Recaudo: Cuota Moderadora

Valor: **3500**

Semanas Cotizadas: 12

**INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA**

Nombre: Jeniffer Ospina Clavijo

Teléfono:

Cargo o Actividad: NUTRICION HUMANA

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

**OBSERVACIONES**



**SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cubrir LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las excepciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V3-2013

**Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.**

**Firma Usuario**

Las ordenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
Jeniffer Ospina Clavijo, REGISTRO: 4144196524 al 01 8000 114 524

Bogotá Subsidiado: Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219



*Norma Co. S.A.*

AUTORIZACION CONSULTA EXTERNA

Número Autorización: 02036-2129439169

Fecha y Hora: 24 Jun 2021 13:51

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: VS VERSALLES

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 21 Dic 2021

Diagnóstico: Z63.4 - M89.2 - R63.4

Nap Anterior: 02036-2123177343

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 06242021107679

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO	CANT	DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)
8902830100	1	CONSULTA EXTERNA - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Cuota Moderadora  
Semanas Cotizadas: 17  
Valor: 3500

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Paola Andrea Perez Rodriguez

Teléfono:

Cargo o Actividad: PEDIATRIA

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

OBSERVACIONES

*Paola Andrea Pérez R.*  
Pediatra  
R.M. 09990



SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieron parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados: procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V.3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
Teléfonos: Bogotá Contributivo: 485 45 55 - Nacional 01 8000 114 524  
Paola Andrea Perez Rodriguez REGISTRO 67022905  
Bogotá Subsidiado Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219

Número Autorización: 02036-2123847804

Fecha y Hora: 26 May 2021 11:47

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: VS VERSALLES

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 22 Nov 2021

Diagnóstico: Z01.2 - K02.1 - K08.8 - K01.0

Nap Anterior: 02036-2122490914

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 05262021078266

Origen del servicio: Enfermedad General

SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO	CANT	DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)
2321020700	1	ODONTOLOGIA - OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO ( UNA SUPERFICIE)

PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Copago

Valor a Cancelar en IPS: 2100

Porcentaje: 2

Valor Máximo por Evento: 0

Semanas Cotizadas: 12

INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Maritza Marulanda Moreno

Teléfono:

Cargo o Actividad: ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL

Teléfono Celular:

ADULTO

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

OBSERVACIONES

Viernes 11-Junio  
hora: 3



SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieron parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda, favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V.3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.

Maritza Marulanda Moreno REGISTRO: 52910909501 8000 114 524

Bogotá Subsidiado: Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219



Número Autorización: 02036-2118239898

Fecha y Hora: 26 Abr 2021 11:50

## ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre: Salud Total EPS - Virrey Solis

Código: EPS002

## INFORMACION DEL PRESTADOR

Nombre: VS VERSALLES

Nit: 800003765

Código: 2036

Dirección: AV 4 NORTE 19 N 76

Teléfono: 3180444

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

## DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento: Registro Civil

Documento: 1109680040

Nombre: SALOME AMAYA BURBANO

Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014

Dirección: CR 16 72A 03

Teléfono: 0

Departamento: (76) VALLE

Municipio: (001) Cali

Teléfono Celular: 3113412551

Email: luisfherburbano@gmail.com

## DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: AUTORIZACION

Régimen: Contributivo - POS - Evento

Motivo:

Fecha Vencimiento: 23 Oct 2021

Diagnóstico: R63.4

Nap Anterior: 02036-2115558311

Ubicación del Paciente: Consulta Externa

No. Solicitud: 04262021078223

Origen del servicio: Enfermedad General

## SERVICIOS AUTORIZADOS

CODIGO

CANT DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)

8902030000

1

ODONTOLOGIA - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL

## PAGOS COMPARTIDOS

Tipo de Recaudo: Cuota Moderadora

Valor: 3500

Semanas Cotizadas: 8

## INFORMACION DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Nombre: Paola Andrea Perez Rodriguez

Teléfono:

Cargo o Actividad: PEDIATRIA

Teléfono Celular:

Ips que Prescribe: VS VERSALLES

Teléfono: 3180444

Dirección: (Cali) AV 4 NORTE 19 N 76

## OBSERVACIONES

Paola Andrea Pérez R.  
Pediatra  
R.M. 09990



## SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda favorecer LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normatividad vigente y validando las exoneraciones en los casos que correspondan. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica.

F02-A-V3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios todas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
Paola Andrea Perez Rodriguez REGISTRO 67022905  
Teléfono: Bogotá Comandante: 485 45 53 Nacional: 01 8000 114 524

Bogotá Subsidiado: información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219

**FORMULA MEDICA**

Fecha y Hora: 10 Abr 2021 12:11

**INFORMACIÓN DEL PACIENTE**

Tipo Documento: Registro Civil  
Nombre: SALOME AMAYA BURBANO  
Dirección: CL 62 1B 90  
Departamento: (76) VALLE  
Teléfono Celular: 3113412551

Documento: **1109680040**  
Fecha de Nacimiento: 29 Oct 2014  
Teléfono: 0  
Municipio: (001) Cali  
Email: Andreapino01985@hotmail.com

**INFORMACIÓN DE LA REMISION**

Tipo: Llamar a solicitar Autorización(NAP)  
Motivo:  
Diagnóstico: E46X - F93.8  
Ubicación del Paciente: Consulta Externa

Régimen: Contributivo - FOMENTO - Capitación  
Fecha Vencimiento: **10 May 2021**  
Nap Anterior: 02033-2115556828  
Origen del servicio: Enfermedad General

**DETALLE DE SERVICIOS/MEDICAMENTOS/DISPOSITIVOS MEDICOS**

CODIGO	CANT	DETALLE TRANSACCION(SERVICIO)
049	1	(uno) MEDICAMENTOS - ALBENDAZOL 100 MG/5 ML (2%) SUSPENSION ORAL FCO POR 20ML
602	4	20 Centímetro(s) cúbico(s) cada 1 Día(s) por 1 Día(s), vía Oral - (cuatro) MEDICAMENTOS - VITAMINA A CAPSULA 50000 UI 1 Tableta (s) cada 1 Día(s) por 4 Día(s), vía Oral -

**PAGOS COMPARTIDOS**

Tipo de Recaudo: Sin Cobro

Valor: 0

**INFORMACIÓN DEL PRESCRIPTOR**

Nombre: Carlos Mario Amu Herrera  
Cedula: 1144030153

Especialidad: MEDICINA GENERAL  
Registro Medico: 1144030153

**OBSERVACIONES**

COPIA USUARIO - NO VALIDO PARA RECLAMAR MEDICAMENTOS

**SÓLO PARA ÓRDENES DE COMPRA DE SERVICIOS**

Virrey Solis I.P.S. S.A. asumirá la cobertura económica de los servicios de salud brindados si hicieron parte de la atención de urgencias. En caso que corresponda tener cobros LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo al rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones establecidas por la normalidad vigente y validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados, procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo a lo establecido en la Resolución 3047 de 2008 sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solis I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por Auditoría Médica

F02-A-V3-2013

Firma - Virrey Solis I.P.S. S.A.

Firma Usuario

Las órdenes de compra de servicios dadas hacen parte de los aportes para el cobro de la cuenta a Virrey Solis I.P.S. S.A.  
Carlos Mario Amu Herrera REGISTRO 1144030153  
Bogotá Subsidiado: Información 485 18 51 - Autorizaciones 485 46 66 - Nacional 01 8000 122 219